



*II PUJADA AIGÜES
BLANQUES
CALA SANT VICENT-AIGÜES BLANQUES*

8 Y 9 DE ABRIL 2017

*Reglamento
Particular*

ORGANIZA:





II PUJADA AIGÜES BLANQUES

8 Y 9 DE ABRIL DE 2017

1 PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
03/03/17	09.00	<i>Apertura de Inscripciones</i>	<i>F. A. I. B Y M. C. PITIUS</i>
30/03/17	21.00	<i>Cierre del plazo de Inscripciones</i>	<i>F. A. I. B Y M. C. PITIUS</i>
31/03/17	21.00	<i>Publicación Lista de Inscritos</i>	<i>F. A. I. B Y M. C. PITIUS</i>
08/04/17	<i>17:00 a 19.00</i>	<i>Verificaciones Administrativas y Técnicas TODOS LOS GRUPOS</i>	<i>CALA SANT VICENT</i>
08/04/17	<i>19:00 A 21:00</i>	<i>PARQUE EXIBICIÓN</i>	<i>CALA SANT VICENT</i>
08/04/17	20:00	<i>Publicación Autorizados a tomar la salida</i>	<i>OFICINA DE LA PRUEBA CALA SANT VICENT</i>
09/04/17	<i>08:00</i>	<i>Hora límite de presentación en Parque Pre-salida</i>	<i>PARQUE DE ASISTENCIA CALA SANT VICENT</i>
09/04/17	08:30	<i>Briefing Concursantes y Pilotos</i>	<i>PARQUE DE ASISTENCIA CALA SANT VICENT</i>
09/04/17	08:00 A 15:30	<i>Cierre de Carretera al Tráfico</i>	<i>PM-810 Entre los hitos kilométricos 19.200 Y 15.500</i>
09/04/17	09:00	<i>Salida 1ª manga de entrenamientos libres.</i>	<i>PM-811 desde Cala Sant Vicent hasta cruce Aigües Blanques</i>
09/04/17	<i>A continuación</i>	<i>Salida 2ª manga de entrenamientos cronometrados</i>	<i>PM-811 desde Cala Sant Vicent hasta cruce Aigües Blanques</i>
09/04/17	<i>A continuación</i>	<i>Salida 3ª manga de entrenamientos cronometrados</i>	<i>PM-811 desde Cala Sant Vicent hasta cruce Aigües Blanques</i>
09/04/17	12:00	<i>1ª Manga de Carrera</i>	<i>PM-811 desde Cala Sant Vicent hasta cruce Aigües Blanques</i>
09/04/17	<i>A continuación</i>	<i>2ª Manga de Carrera</i>	<i>PM-811 desde Cala Sant Vicent hasta cruce Aigües Blanques</i>
09/04/17	<i>A continuación</i>	<i>Parque Cerrado</i>	<i>CALA SANT VICENT</i>
09/04/17	<i>A continuación</i>	<i>Publicación Clasificación Oficial</i>	<i>CALA SANT VICENT</i>
09/04/17	<i>A 15:30</i>	<i>Ceremonia Entrega de Premios</i>	<i>CALA SANT VICENT</i>





2 TABLON DE AVISOS Y SECRETARÍA DE LA PRUEBA

Desde el Lunes 27/03/17 el tablón de avisos estará situado en el MOTOR CLUB PITIUS. En Calle San Lorenzo nº 16, de Santa Eulalia. Y el 08 y 09/04/17, estará situado en la zona de verificaciones, salidas y/o parque de trabajo/ cerrado que se señalan en el presente reglamento.

Los participantes y/o concursantes deberán estar en contacto con la entidad organizadora con el fin de tener conocimiento de las publicaciones de los eventuales boletines de información.

3 ORGANIZACIÓN

3.1 El MOTOR CLUB PITIUS con C.I.F. N° G -57161457 organiza una Prueba de Montaña de categoría autonómica denominada: II PUJADA AIGÜES BLANQUES. Que se celebrará los días 08 y 09 de Abril de 2.017.

3.2 El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federació D'Automobilisme de les Illes Balears (F. A. I. B.) el día de de 2.017.

3.3 COMITÉ DE ORGANIZACION

Presidente: Marcelo TORRES GUASCH

José Joaquín FERNÁNDEZ ALCÁZAR

Francisco Javier MARÍ COSTA

Juan José JUAN ROIG

Josép ROIG COLOMAR

Patricia ROIG ROIG

Y el comité organizador del MCP.





3.4 CUADRO DE OFICIALES. Se desarrollará en Anexo aparte.

<i>COMISARIOS DEPORTIVOS</i>		
<i>Presidente:</i>		<i>DC - - IB</i>
		<i>CD - - IB</i>
		<i>CD - - IB</i>
<i>DIRECTOR DE CARRERA</i>		
		<i>DC - - IB</i>
<i>DIRECTOR ADJUNTO</i>		
		<i>DC - - IB</i>
<i>JEFE DE SEGURIDAD</i>		
		<i>DC - - IB</i>
<i>SECRETARIOS DE CARRERA</i>		
		<i>OD - - IB</i>
		<i>OB - - IB</i>



4 DISPOSICIONES GENERALES

4.1 La prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en los siguientes documentos, de aplicación para el año en curso:

a) Las prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de la F. A. I. B para el año en curso.

b) El Reglamento del Campeonato de les Illes Balears de Montaña para el presente año.

c) El presente reglamento particular.

d) El C. D. I. y sus anexos.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno que le anteceda hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

4.2 La prueba es puntuable para todos los Campeonatos de MONTAÑA aprobados por la Asamblea de la F. A. I. B. para el año en curso.

4.3 La Organización podrá solicitar de los estamentos competentes, el establecimiento de uno o más Controles Antidoping en los términos que regula el Art. 18.1 de la “Llei de l’Esport Balear”

5. DESARROLLO DE LA PRUEBA Y RECORRIDO

5.1 Recorrido. El recorrido es el que se detalla a continuación.

5.1 Resumen:

DESCRIPCIÓN	
Recorrido total	3.250 mts
Cierre de carretera PM-811	Entre los Hitos 19.200 y 15.500.
Pendiente media	%
Desnivel	mts
Mangas de entrenos	3
Mangas de Carrera	2



5.3 Zonas de asistencia: Solo se autoriza la asistencia a los vehículos participantes en el Parque de Asistencia. Situado en:

Aparcamiento asfaltado en la Cala Sant Vicent. Se detallará en Anexo aparte.

5.4 Zonas de refueling de carburante:

Se autoriza el refueling de carburante solamente en el Parque de Asistencia.

5.5 Centros Médicos asistenciales:

Los centros de asistencia previstos para la evacuación de heridos en caso de accidentes son, Hospital can Misses ò Políclínica Virgen del Rosario.

6º VEHÍCULOS ADMITIDOS.

La prueba es puntuable para vehículos del CAMPEONATO ILLES BALEARS

De acuerdo con su cubicaje los vehículos se agruparán en las clases de cilindrada siguientes:

GRUPO “ N “, “DIESEL N”

- CLASE 1ª HASTA 1.600 CC
- CLASE 2ª DE 1.601 HASTA 2.000 CC
- CLASE 3ª SUPERIORES A 2.001 CC
- CLASE 4ª NI / N+ / R4
- CLASE 5ª S - 2.000 CC

GRUPO “ A, S 1600, S 2000 y KIT-CAR “

- CLASE 6ª HASTA 1.600 CC
- CLASE 7ª DE 1.601 HASTA 2.001 CC
- CLASE 8ª K.C, 1600 / S 1.600
- CLASE 9ª MAS DE 2.001 CC / K.C. 2.000 A 4x4
- CLASE 10ª WRC

GRUPO “ A2 “

- CLASE 11ª HASTA 1.600 CC
- CLASE 12ª DE 1.601 HASTA 2.000 CC
- CLASE 13ª MAS DE 2.001 CC

GRUPO “ RI “

- CLASE 14ª HASTA 1.600 CC
- CLASE 15ª DE 1.601 HASTA 2.000 CC
- CLASE 16ª MAS DE 2.001 CC



GRUPO “ H “

- CLASE 17^a HASTA 1.400 CC
- CLASE 18^a DE 1.401 HASTA 1600 CC
- CLASE 19^a DE 1.601 HASTA 2.000 CC
- CLASE 20^a MAS DE 2.001 CC

GRUPO “ HF “

- CLASE 21^a HASTA 1.400 CC
- CLASE 22^a DE 1.401 HASTA 1600 CC
- CLASE 23^a DE 1.601 HASTA 2.000 CC
- CLASE 24^a MAS DE 2.001 CC

GRUPO “ F 2000 “

- CLASE 25^a HASTA 1.600 CC
- CLASE 26^a DE 1.601 HASTA 2.000 CC
- CLASE 27^a MAS DE 2.001 CC

GRUPO “ CL POP (COPA MIL) “

- CLASE 28^a HASTA 1.00 C.C.
- CLASE 29^a MAS DE 1.001 HASTA 1.100C.C.

GRUPO “ GT “

- CLASE 30^a CLASE ÚNICA

GRUPO “ REGULARIDAD “

- CLASE 31^a HASTA 1600 CC
- CLASE 32^a DE 1.601 HASTA 1.800 CC
- CLASE 33^a MAS DE 1.801 CC

6.2 Una clasificación para cada grupo y clase.

7º INSCRIPCIONES

7.1 Se limita el número de inscritos a 50 vehículos. En el caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización. El Comité de Organización se reserva el derecho de rehusar la inscripción de un Concursante o piloto, de acuerdo con lo establecido en el art. 74 del CDI.

7,2 Las solicitudes de inscripción serán admitidas desde la publicación del presente reglamento, en los diferentes lugares indicados en el programa horario.

7.3 Hasta las 21 horas del día 24 de Marzo de 2.017 en la sede social de la Federació d'Automobilisme de les Illes Balears sita en C/ Uruguay s/n Edificio Palma Arena y en Motor Club Pitius.



7.4 Los derechos de inscripción se fijan según lo estipulado en el Reglamento Deportivo de Montaña 2.017 con la publicidad contratada por el Organizador, en caso contrario los derechos se doblarán

7.5 La solicitud de inscripción no será aceptada si no está totalmente cumplimentada en todos sus apartados, y si no va acompañada de la totalidad de los derechos de inscripción.

7.6 Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos estipulados en los Reglamentos de la F. A. I. B. para el año en curso.

7.7 Seguro. La Organización tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad Civil voluntaria, según marca la normativa vigente.

8 CLASIFICACIONES Y TROFEOS

8.1 Clasificaciones. Se establecerán todas las clasificaciones establecidas por los reglamentos promulgados por la F. A. I. B. para el año en curso.

8.2 Trofeos . Se entregarán como mínimo, los siguientes trofeos según art. 25 de las prescripciones Comunes de la F. A. I. B. para el año en curso

Clasificación General Scratch (incluye todos los vehículos participantes).

1º Trofeo 2º Trofeo
3º Trofeo

Clasificación por clases

Trofeo al primero y segundo de cada clase constituida mínimo tres vehículos salidos.

9 REPARTO DE PREMIOS

9.1 La ceremonia entrega de premios se efectuará una vez finalizada la prueba en el Parque de Asistencia de la Cala Sant Vicent.

9.2 Los pilotos que no estén presentes en la entrega de trofeos perderán todos los derechos a los mismos.

10 OBLIGACIONES GENERALES

10.1 Infracciones y Sanciones. Se aplicará lo estipulado en el reglamento Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de 2017 aprobado por el asamblea de la F. A. I. B.

10.2 Reconocimientos. Se aplicará lo estipulado en el art. 17 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña 2017 aprobado por la Asamblea de la F. A. I. B.



11 CODIGO MEDIOAMBIENTAL

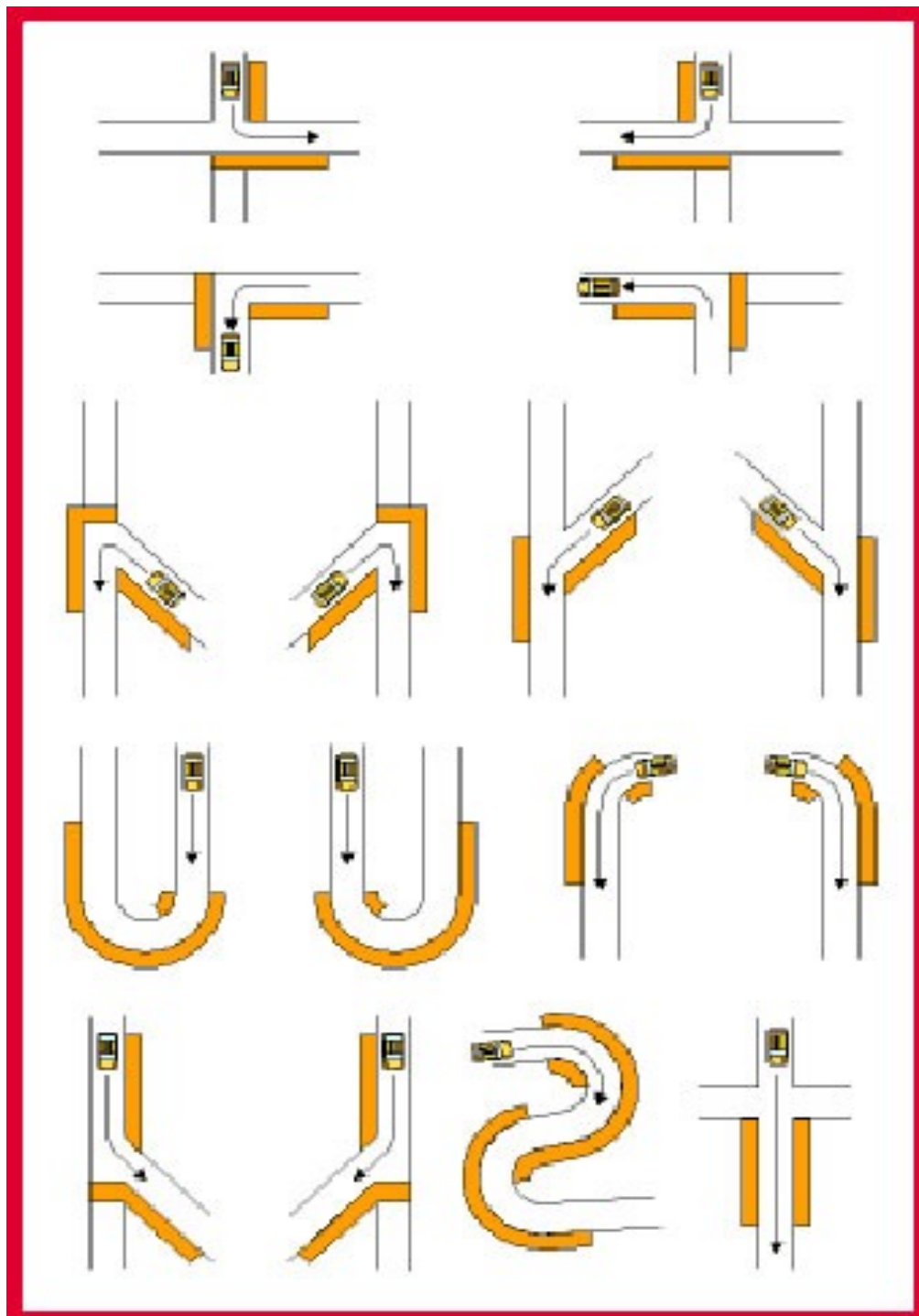
Normas a seguir por los participantes

- a) Cada Concurante es responsable de los residuos y basuras generadas por su equipo durante el evento*
- b) Cuando el Organizador haya previsto contenedores para la basura , deberán usarse de acuerdo con las instrucciones y el sentido común.*
- c) Los residuos y basuras deberán ser guardados por el Equipo hasta que las instalaciones previstas por los Organizadores pueden ser utilizadas.*
- d) Cuando se realice un reportaje o asistencia a un vehículo, los participantes deberán utilizar una cubierta medioambiental que proteja el suelo y que será retirada por el participante después de su uso.*



II PUJADA AIGÜES BLANQUES

El criterio de las zonas prohibidas al público. Dichas zonas se delimitaran con una cinta con la leyenda de "ZONA PROHIBIDA AL PUBLICO" se colocara con la mayor amplitud posible.





12 TELEFONOS DE SEGURIDAD DE LA PRUEBA

- SECRETARÍA DE PRUEBA 639.230.905
- CONSELL INSULAR 971.19.59.00
- POLICIA DE TRÁFICO GUARDIA CIVIL 971.30.25.02
- AMBULANCIAS IBIZA 971.39.88.87
- **BOMBERS /EMERGENCIAS 085/ 112**
- HOSPITAL CAN MISSES 971.39.70.00
-

Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento consta de 10 paginas, numeradas de la 1 a la 10
 Este Reglamento, ha sido aprobado, a efectos deportivos, el 13 de marzo de 2017
 Le corresponde el de permiso de Organización nº 006 para el dia 08 y 09/04/2017.



Fdo: RAFAEL ABRAHAM
 Presidente F.A.I.B.



DIRECTOR CARRERA

PRESIDENTE ORGANIZACIÓN

639.230.905

JEFE SEGURIDAD

618.477.885

II PUJADA AIGÜES BLANQUES.

ANEXO I: HORARIO INDIVIDUALIZADO DE VERIFICACIONES
 LUGAR: CALA DE SANT VICENT. SE DESARROLLARÁ EN ANEXO APARTE.